



CONSTRUCTORA HUGO PALMA

PaChaCanSa S.A.

...ingeniería que marca la diferencia!

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA HUGO PALMA PACHACANSA S.A."

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de Abril del año dos mil veinte, en su oficina ubicada en la calle Tulipanes y Cuarta Transversal, siendo las nueve horas, estando presente : EL señor PALMA ROSADO HUGO RENAN, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, El señor CANCINO CEDEÑO TYRONE GEOVANNY, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, El señor SANCHEZ VELEZ LESME EDUARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, La señorita CHAVEZ BRAVO MARIA MAGDALENA, propietaria de ciento (100) acción ordinaria y nominativa de (US\$1,00) cada una y El señor PALMA ROSADO RENE JOAN, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretaria la señorita Socio el Lcda. **CHAVEZ BRAVO MARIA MAGDALENA** y actúa como Presidente el Señor Gerente General de la sesión el **Ing. PALMA ROSADO HUGO RENAN**; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del señor **Comisario TYRONE GEOVANNY CANCINO CEDEÑO**, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

En tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía **"CONSTRUCTORA HUGO PALMA PACHACANSA S.A."** pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad, resuelven aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe del comisario de la compañía, **Señor TYRONE GEOVANNY CANCINO CEDEÑO** sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe del comisario de la compañía.

Dirección: Calle Tulipanes y 4ª Transversal **Teléfonos:** 052418206 / 0989166977 / 0981250036

Correo Electrónico: hpalmarosado82@hotmail.com – marita.chb@hotmail.com

Portoviejo - Manabí



CONSTRUCTORA HUGO PALMA

PaChaCanSa S.A.

...ingeniería que marca la diferencia!

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven a aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, RESUELVEN: 1) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019; 2) Aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019; 3) Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 12h00.

CHAVEZ BRAVO MARIA MAGDALENA
SECRETARIA
C.I. 131220938-8

PALMA ROSADO HUGO RENAN
PRESIDENTE
C.I. 131068965-6